



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 11 SEP 2024

Expte. N° 14.164/2003

VISTO: la Resolución R - N° 1614/2024, por la cual adhiere y otorga asueto Académico - Administrativo los días 13 y 14 de septiembre del año en curso, por las festividades del Señor y la Virgen del Milagro; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la Resolución R - N° 1614/2024, invita a las distintas Unidades Académicas de esta Universidad a adoptar similar medida.

Que, en la Facultad de Ingeniería, todas las gestiones vienen en forma continúa adhiriéndose a los solemnes cultos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Adherir al asueto Académico - Administrativo dispuesto por Res. -R- N° 1614/2024, para los días 13 y 14 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF/mgc

RESOLUCIÓN FI 400 - D - 2024


FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa